



## CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Secretaria de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio San Agustín, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de sus Estatutos, convoca a sus asociados a las ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, que se celebrarán consecutivamente y en única sesión el próximo día 9 de Octubre de 2017, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:30 horas, en segunda y definitiva, en el Salón de Audiovisuales del Colegio, con arreglo al siguiente

### O R D E N D E L D Í A

#### ASAMBLEA ORDINARIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y Memoria de Actividades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017.
4. Examen de la actuación de la Junta Directiva durante el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017, para su aprobación o reprobación.
5. Presentación, examen y, en su caso, aprobación de los presupuestos de Gastos e Ingresos correspondientes al ejercicio 2017/2018.
6. Determinación del importe de las cuotas ordinarias.
7. Cese y nombramiento de miembros de la Junta Directiva.
8. Ruegos y preguntas.

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

9. Autorización para la disposición parcial del Fondo de Reserva para la ampliación del presupuesto de gastos correspondiente al ejercicio 2017/2018.
10. Ratificación de la integración de la Asociación en la Federación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos de Colegios Agustínianos y en la Federación Católica de Asociaciones de Padres de Familia y Padres de Alumnos de Madrid.

En beneficio de la Asociación, os pedimos que no faltéis, para poder así participar el mayor número de asociados. Asimismo, os recordamos que podéis otorgar vuestra representación para las Asambleas a favor de cualquier otro asociado, mediante escrito de delegación enviado a [apa@csamadrid.org](mailto:apa@csamadrid.org).

A efectos de lo dispuesto en el punto 7 del Orden del Día, todos aquellos miembros de la Asociación que deseen colaborar desde la Junta Directiva en la marcha de la misma, podrán presentar su Boletín de Candidatura en el despacho de la A.P.A., antes de las diecinueve horas del día 5 de octubre, debiéndose hacer personalmente por el interesado.

En Madrid, a 22 de septiembre de 2017.

ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS  
COLEGIO SAN AGUSTIN



-----  
BOLETIN DE CANDIDATURA

D/D<sup>a</sup>....., domiciliado/a  
en....., teléfono:....., con hijos/as en los cursos  
..... del Colegio San Agustín y miembro de la A.P.A., presenta a  
fecha .... de ..... de 2017 su candidatura a la Junta Directiva de la misma.

.....  
Firma del candidato